

Inicio de curso 2016-2017



Se inicia un nuevo curso escolar, el 2016-2017, y lo hace atrapado en los mismos dilemas e incógnitas que despidieron al anterior. La implantación final de la LOMCE y el “Pacto educativo” son sus principales claves interpretativas. Estamos en un momento político inédito. En lo referente a educación, todos los políticos invocan continuamente el Pacto escolar en una letanía aburrida y vacua, pero sus discursos se reducen al manoseado no absoluto a la LOMCE de las izquierdas y los partidos nacionalistas y el sí, pero con reformas y matices muy imprecisos del propio Partido Popular y Ciudadanos. Si algo tienen claro los ciudadanos y los profesionales de la enseñanza son los vetos y las fobias de los principales partidos políticos.

Mientras tanto, se sigue gobernando y se toman decisiones en las Comunidades Autónomas. Y aquí no es posible ninguna forma de camuflaje, porque los hechos son observa-

bles y sus consecuencias muy visibles.

Por ejemplo, se multiplican y enconan los enfrentamientos de los trabajadores y los centros concertados con algunas Administraciones, como es el caso sangrante de la Comunidad Valenciana. La concertada está siempre amenazada por la espada de Damocles de la financiación pública, continuamente insuficiente, y a cuyo acceso se ponen toda suerte de trampas y cortapisas jugando sin ningún disimulo a la contra, siguiendo una estrategia clara de empobrecer y reducir el sector educativo concertado tanto en su oferta de plazas educativas como en los derechos laborales y económicos de sus docentes.

Del mismo modo, el profesorado de la asignatura de Religión en la escuela pública se enfrenta en algunas Comunidades Autónomas (Illes Balears, Comunidad Valenciana, Aragón, Asturias...) a arbitrarias reducciones de plantillas y de jornada salvajes, atropellando sus carreras docentes, sus expectativas laborales y económicas, y condenándolos a una agonía permanente para saber quién y en qué condiciones puede seguir impartiendo clase cada nuevo curso escolar. La demanda de las familias, sin embargo, sigue ahí, creciendo incluso en el Bachillerato, año tras año. No olvidemos que esta asignatura es de oferta obligada por los centros y de libre elección por los padres.

Más información en www.feuso.es

Editada la Resolución General de FEUSO

En un Documento Especial, FEUSO acaba de editar la Resolución General aprobada en su VII Congreso, celebrado el pasado mes de junio en Salamanca. En esta Resolución se contienen las principales señas de identidad de la Federación y se concretan sus objetivos y posicionamientos educativos y sindicales. FEUSO defiende en esta Resolución la libertad de los padres para elegir el modelo educativo que quieran para sus hijos; la complementariedad de los modelos



educativos; la igualdad de oportunidades; el papel del Estado en relación con la educación y su financiación, etc.

También se explicita su modelo sindical: un sindicato abierto a todos los trabajadores de la enseñanza, sin compartimentos estanco, sin divisiones. Un sindicato de todos y para todos que también tiene una dimensión internacional como sindicato afiliado a la Internacional de la Educación (IE).

Revista especial de FEUSO sobre su VII Congreso estatal

FEUSO celebró su VII Congreso estatal en Salamanca los pasados 14 y 15 de junio de 2016. El último número de la revista de FEUSO está dedicado íntegramente al VII Congreso de FEUSO, celebrado en Salamanca el pasado mes de junio. La revista contiene un resumen del acto de inauguración y del resto de reuniones que tuvieron lugar en Salamanca, como las Comisiones de Estatutos y de Resoluciones, la celebración de la cena de gala, los homenajes que se tributaron a diferentes afiliados a FEUSO por su trayectoria sindical, el plenario, las votaciones para elegir al nuevo Secretariado Federal y el acto de clausura del Congreso.



Además, este número especial publica los Estatutos de FEUSO aprobados por el Congreso, la Resolución General, la Resolución de Salud Laboral, el Plan de Acción para los próximos cuatro años y, por último, las Resoluciones Especiales. La puedes consultar en nuestra web.

Más información en www.feuso.es

Gracias a una sentencia, una profesora de Religión de Asturias recupera su jornada laboral

La Consejería de Educación y Cultura de Asturias ha comunicado a nuestra compañera Ligia Alcina Nunes Texeria, profesora de Religión de Educación Primaria, acordar la revocación de la modificación sustancial de sus condiciones de trabajo. Con efecto de 1 de septiembre de 2016, se ejecutará así la sentencia firme de la Sala de Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias de 31 de marzo de 2016, que estima la demanda de la interesada representada por el servicio jurídico de USO-Asturias, instando la revocación de la medida de reducción de la jornada impuesta.

La Comunidad de Madrid abonará en septiembre la subida del 1% y atrasos a los docentes de concertada

La Comunidad de Madrid ha confirmado que abonará en la nómina de septiembre de 2016 la subida del 1% en los salarios, presupuestada para los docentes, y los atrasos correspondientes, desde enero de 2016. Esto sucede tras la petición de FEUSO y resto de sindicatos firmantes del VI Convenio.

SÍGUENOS...



¡EN TWITTER!



¡EN FACEBOOK!



USO-Extremadura solicita entrevistarse con la Consejera

FEUSO ha solicitado con carácter urgente entrevistarse con la Consejera. Desde USO-Extremadura, consideramos que la problemática de la educación concertada en nuestra región, un sector que aglutina al 20% del alumnado y a más de 2.000 trabajadores, está llegando a una situación crítica, siendo los últimos recortes sufridos el último de los numerosos problemas que vienen padeciendo.

El pasado 15 de septiembre, la Federación de Enseñanza de USO celebró una asamblea en Cáceres con una nutrida presencia



del sector donde se analizó la problemática y se acordaron diversas medidas para hacer patente el malestar de nuestro colectivo y buscar soluciones a este problema.

Tremendo recorte al Profesorado de Religión de la Comunidad Valenciana

USO-CV denuncia las acciones, actitud y modo de la Consellería de Educación con respecto a los trabajadores de la Religión. En una reunión mantenida con el Comité de Empresa, la Consellería pretende imponer un tremendo recorte laboral a este colectivo sin negociación previa y contraviniendo el vigente

convenio y el acuerdo de plantillas.

USO-CV denuncia una clara discriminación al colectivo de trabajadores docentes de Religión que, se impone sin aviso y sin negociación, sin aportar datos y con un número similar de demanda por parte de las familias de la asignatura de Religión que el curso pasado.

El TSJA da la razón a USO-Aragón

El TSJA anunció el 7 de septiembre que paralizaba la orden de modificación del currículo de Primaria que con fecha 12 de agosto publicó el Departamento de Educación, en el cual se reducían las horas de la asignatura de Religión a la mitad. Desde USO, que también solicitó al Tribunal la paralización de la orden, mostramos nuestra satisfacción por este primer paso de la justicia que

nos da la razón, paralizando de manera cautelar la orden.

A la vez, seguimos mostrando nuestra indignación por la actitud que la Consejería ha mostrado ante este colectivo, al que no se ha dignado reunir para negociar posibles soluciones que puedan minimizar las graves consecuencias que esa medida suponían para este colectivo de 300 trabajadores.

Presentación en Sevilla de una guía de Prevención en Escuelas Infantiles



Con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, FEUSO ha organizado una Presentación de la Guía sobre "La Gestión de la Prevención en Escuelas Infantiles". Esta Guía pretende dar respuesta a los interrogantes que se plantean tanto los trabajadores y trabajadoras como los titulares de estos cen-

tros sobre cómo deben desarrollar los Planes de Prevención.

La Presentación tendrá lugar en Sevilla el día 26 de septiembre, de 18 a 21 horas. Y se celebrará en el Palacio de los Marqueses de la Algaba, cuyas instalaciones han sido cedidas gratuitamente a USO por el Ayuntamiento para la celebración de esta Presentación.